

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.
En España, trimestre. . . 5'00 »
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia al Administrador.

Rafael Bas Escalambre
Plaza del Progreso, número 6.

EL GRADUADOR

Diario político

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: P. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Se insertan á precio convencional; haciendo efectivo su importe por adelantado.

DIAS EN QUE SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO
Todos excepto los siguientes á los festivos.

DIRECTOR:

Tomás Tato Ortega

Año XXIX

ALICANTE: Domingo 15 de Mayo de 1904

NÚM. 8.476

RISUM TENEATIS

Tejón cazado en cepo

Conocíamos á un caballero, correctamente vestido, pulcro en el decir más ó menos falso en el pensar, con pretensiones de hombre listo y falto en absoluto de sínderes políticos; gran predicador de rectitudes y justicias y mayor fracasado en todo género de empresas, que por su desgracia, y para desgracia de Alicante, ostenta aún en esta provincia su cualidad de Jefe Superior de la misma.

Por su desgracia, sí, porque desgracia es para un hombre que por el favor de la suerte llega á ocupar un puesto más ó menos preeminente, tener la seguridad de que al caer sufrirá golpe mortal.

Y por desgracia de Alicante, porque mientras tal autoridad se revuelve airada en movimientos agónicos, cada uno de sus actos no respondiendo á inspiraciones de la inteligencia sino á accasos de devoradora fiebre, las funciones á él encargadas más bien parecen hijas de irresponsable cerebro que de impulsos reflexivos de una conciencia en sano y perfecto equilibrio.

Lo que no conocíamos hasta ahora, es el nuevo aspecto bajo el cual se nos presenta este buen señor, este Tejón infelice empeñado en anticipar su muerte política, de modo que lo desairado de la postura que al morir quede colocado, le imposibilite siquiera de obtener cánticos y responsos piadosos de aquellos que fingiéndose sus amigos, solo han servido para precipitarle y acabar con él, como gobernante y como político.

Un día publicó EL GRADUADOR un artículo intitulado «Tejón Dictador», y á pesar de que si bien se atacaba en él al Gobernador no había concepto alguno injurioso para la autoridad, Tejón creyéndose indiscutible, denuncia nuestro periódico.

A los pocos días publica EL GRADUADOR otro artículo, en el que sin pasar del título, se pinta ya á Tejón en la situación en que viene estando para todo el mundo en Alicante y fuera de Alicante desde mucho tiempo hace, y porque se alude á esa situación, hablando de Tejón en ridículo, con EL GRADUADOR al Juzgado va Tejón por segunda vez.

Pero nuestro hombre blasona ante todo y sobre todo, de hombre moral—¡como que es un flato!—y al solo anuncio de que EL GRADUADOR va á hacerle justicia ocupándose de él bajo este aspecto, es decir de lo que á él más le gusta, de lo que á él más le agrada, de lo que él más se jacta—de Tejón moral—al Juzgado EL GRADUADOR una vez y otra vez y no sabemos cuántas veces más, porque como ante el solo anuncio de Tejón moral ya llevamos no sabemos si son dos ó tres ó más denuncias, no hay que decir las que EL GRADUADOR sufrirá el día, ya muy próximo, en que publique su anunciado y ya célebre artículo.

Pero cualquiera resiste á Tejón incomodado. ¡Vayan viendo nuestros lectores de lo que un Tejón incomodado es capaz!

Es cosa averiguada que el buen Tejón lo primero que hace cuando se levanta por la mañana es pedir EL GRADUADOR. ¡EL GRADUADOR! «Que me traigan EL GRADUADOR.» «A ver qué dice hoy EL

GRADUADOR, ese condenado de periódico que olvidando lo grave de mi estado, no cesa de darme disgustos, ignorando que yo, ¡yo! ¡Tejón! ¡Gobernador con facultades para llegar á todas partes y á todos los rincones; para inspeccionarlo y fiscalizarlo todo, absolutamente todo, tribunales, cárceles, iglesias, círculos, cuarteles, Ayuntamientos, paseos, arbolados, teatro y hasta el último rincón de la provincia, estoy también autorizado para meterme en la casa de EL GRADUADOR y hacer llegar hasta ella mi alta representación, mi gran representación, encomendada á un Inspector de orden público y á una pareja de policía!

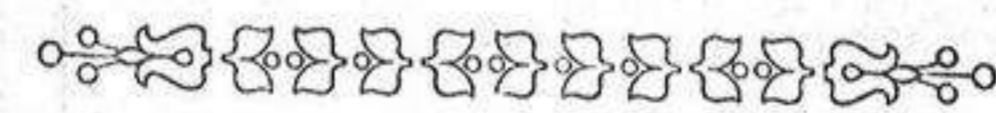
Y en efecto, allá se nos colaron ayer en nuestra casa el Inspector y dos guardias ¿saben para qué nuestros lectores? Para darnos un oficio que literalmente copiado, dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Negociado 3.º—Núm. 880.—De conformidad con lo que preceptúa el artículo 14 de la vigente Ley de policía de imprenta se servirá V. disponer la inserción en el número más próximo de ese periódico y en la misma plana y columna en que apareció el artículo á que se refiere, la adjunta rectificación.—Dios etcétera.—Alicante 14 Mayo 1904.—Juan Tejón.—Sr. Director de EL GRADUADOR»

Y ahora preguntamos nosotros con todo respeto á la autoridad provincial. ¿Conoce S. S. la ley de imprenta? ¿Ha leído bien el art. 14 de dicha ley? ¿Es verdad que S. S., señor Gobernador civil, ni tiene derecho como tal Gobernador á mandar lo que manda en el anterior oficio, ni mucho menos facultad para imponer á EL GRADUADOR, ni á periódico alguno, la obligación de hacer lo que en el oficio precedente se nos manda hacer?

Pues como así pensamos, como entendemos que el Gobernador de Alicante no está facultado para hacer lo que pretende en el oficio y la rectificación á él adjunta, porque el espíritu ni la letra del art. 14 de la Ley de policía de imprenta son los que por lo visto entiende que son el Sr. Tejón, EL GRADUADOR lamentando mucho no poder asentir á lo que de él pretende el Gobernador civil de Alicante, porque si á ello accediera consentiría la realización de un verdadero hecho punible, de una coacción gubernativa por la cual EL GRADUADOR está dispuesto á querellarse contra el Gobernador civil de Alicante, EL GRADUADOR no publica la rectificación que le ha enviado el Sr. Tejón, porque ni como particular, ni como autoridad tiene el Sr. Tejón derecho á imponerle rectificación semejante; y si ello no fuera bastante, por la segunda razón anteriormente apuntada: porque EL GRADUADOR usando de su derecho como personalidad y como empresa que se estima y está dispuesta á defenderse de los abusos de la autoridad, se querrela contra D. Juan Tejón y Marín, Gobernador civil de la provincia de Alicante por la coacción de que dicha autoridad ha pretendido hacerle víctima contra ley y contra derecho; coacción que EL GRADUADOR no está dispuesto á consentir y si decidido á procurar que

sea castigada en la forma á que por la Ley y en justicia tiene derecho.



UNA PROTESTA

De «La Correspondencia Alicantina» cortamos el siguiente artículo, que recomendamos su lectura á todos.

Lo que pasa en Alicante

Para el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

No estimula nuestra pluma el propósito insano de recargar con tintas sombrías el cuadro, si no la resolución levantada y noble de exponer ante uno de los miembros del Gobierno, la situación de este pueblo, la verdad entera de cuanto aquí sucede y la causa productora de conmoción popular que atrajo recientemente sobre los habitantes de esta noble y culta ciudad del injusto dictado de salvajes.

¿Quién tuvo la culpa de los sucesos que perturbaron la tranquilidad pública á la llegada de Maura? ¿A qué atribuir la decisión de ciudadanos tantas veces probados en el crisol de la hospitalidad?

La contestación á tales interrogaciones constituye la exposición, el verdadero problema cuya resolución depende de vuestra ciencia.

Al amparo de la autoridad del delegado del gobierno en esta provincia, la política se ha convertido en la institución despótica que anula el concepto de justicia y menoscaba los derechos de los ciudadanos. A la sombra del gobernador la política se ha apoderado de todos los ramos de la administración pública, creando la comandita del medro, la oligarquía de la ambición saciable, haciendo surgir esa dictadura omnipotente que es consecuencia obligada de toda alianza de intereses mezquinos que solo favorece á los que ávidos de obtener beneficios personales desvanecen al ídolo con el incienso de la adulación.

Pero este pueblo es demasiado generoso para no proteger al que acorralan como una fiera en el acerado círculo de la política; demasiado altivo para consentir que á sus expensas se eleven altares á la inmoralidad y demasiado viril para dejar que al amparo de la autoridad se pisoteen sus derechos. De aquí ha nacido el antagonismo latente entre el pueblo y algunas de sus autoridades; antagonismo que al extremar los resortes que cierran las válvulas por los que de ordinario escapa la indignación popular produce estallidos como el ocurrido con motivo del viaje del Presidente del Consejo.

La clase popular se ve privada de protestar en mítins de los males que la agobian; la prensa alicantina cuya moderación es proverbial se ve constantemente amenazada con la mordaza de la denuncia, injusta y arbitraria, dándose el caso de que no se pueda ni relatar hechos criminosos probados, sin que el periodista visite las salas de este Juzgado en el cual existen pendientes diez y ocho denuncias, número que al Sr. Tejón pa-

recerá insignificante comparado con el deciento y pico que dejó á su «triumfal» salida de Gerona.

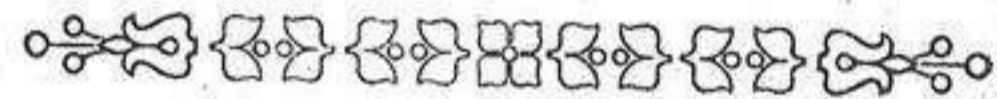
Para que V. E., en su calidad de abogado y periodista, pueda juzgar del grado de desconocimiento de las leyes de uno de los llamados á velar por su cumplimiento, vamos á reproducir íntegro el artículo publicado por nosotros y que nos ha valido por primera vez, en los diez años de vida de nuestra publicación, la visita del Juzgado.

Después de esto «La Correspondencia» reproduce el artículo titulado «Tejón fracasado», ya conocido de nuestros lectores, y dice al final:

«¿Concibe el ministro de la Gobernación, concibe el abogado, concibe el exdirector de «El Español», que haya autoridad que se sienta desatendida, irreverenciada, desacatada en fin, con el artículo que antecede?»

Pues por desacato al gobernador hemos sido denunciados y por desacato seremos denunciados hoy, sin que nuble nuestra tranquilidad esta nueva injusticia.

Afortunadamente confiamos en que V. E. nos relevará pronto del denunciador y esta esperanza nos consuela, pues si el cargo de gobernador civil fuera vitalicio é inamovible habría que escribir en la historia de esta ciudad la pavorosa sentencia del poeta florentino «Lasciate ogni...»



Nuestro querido amigo el director de EL GRADUADOR ha otorgado poderes ante el notario de esta ciudad D. Lorenzo de Irizar y Avilés á favor de los procuradores de Madrid D. Antonio Bendicho y D. Juan Pascual García, para presentar ante la sala segunda del Tribunal Supremo, la correspondiente querrela criminal contra el Gobernador civil de Alicante D. Juan Tejón y Marín, á fin de hacer efectivas del mismo las responsabilidades en que haya incurrido por el oficio y rectificación á él acompañada por dicha autoridad en el día de ayer, y de su orden entregados en nuestra redacción por el Inspector Jefe de orden público de esta capital y dos agentes de policía.

Ayer fueron denunciados por el Gobernador «La Correspondencia Alicantina», «El Pueblo» y EL GRADUADOR. Nos alegramos.

Cortamos de «La Unión Democrática»:

«EL GRADUADOR estará contento: Ha triunfado en lo de la Diputación provincial, y en lo de San Vicente.

Además de otras cosillas que han conseguido sus amigos.»

No querido colega. No ha triunfado EL GRADUADOR sino la razón y la justicia; y por esto, sólo por esto, estamos satisfechísimos.

EL MAGNETISMO

PERSONAL

Facultad instituida con capital de 25.000 pesetas, con arreglo á las leyes de los Estados- Unidos, para la enseñanza del Magnetismo personal y del Hipnotismo por Correspondencia

Todos pueden aprender desde luego

Diez mil ejemplares de un inestimable folleto, referente á dichas ciencias se distribuirán gratuitamente, con objeto de dar á conocer esta Facultad

El «New York Institute of Science» de Rochester, N. Y., es un novísimo instituto, con capital de 250.000 pesetas, con arreglo á las leyes de los Estados Unidos, para enseñar el Magnetismo personal, el Hipnotismo, la Curación Magnética, etc., por correspondencia.

Esta facultad ha empleado mas de 25.000 pesetas en la publicación de una notable obra referente á esas ciencias, y se propone distribuir 10.000 ejemplares gratuitamente. Dicho libro va profusamente ilustrado con costosos grabados, y es sin duda alguna, la obra más explícita y hermosa que en su género ha visto la luz. Debido á la pluma de un sabio hipnotista-especialista, explica de un modo perfecto todos los ocultos misterios del magnetismo personal, del hipnotismo, de la curación magnética, etcétera, refiere numerosas y sorprendentes experiencias y contiene maravillosas revelaciones sobre la manera de emplear ese poder secreto y todo lo que de él se puede obtener.

La Facultad garantiza de la manera más absoluta que todos podrán hacerse dueños de esas ciencias en pocos días, en su casa, y hacer uso de ese poder sin que se aperciban ni aun sus más íntimos amigos.

Habiendo pedido un reporter los nombres y señas de algunos discípulos á fin de poder escribirles personalmente, escogió 85 entre los varios centenares que se le ofrecieron. Las contestaciones que obtuvo fueron más que suficientes para convencer á los más escépticos de las innumerables ventajas que pueden resultar de este maravilloso poder. Ni uno solo había fracasado, todos habían aprendido á hacer de él aplicaciones prácticas. Véanse algunos extractos de cartas escogidas al azar, que no dejarán de interesar á nuestros lectores:

Mr. Joseph Capron, 150, rue Grand, en Sevres (Seine-et-Oise), escribe: «En cuanto recibí vuestro libro de texto, leí atentamente vuestras instrucciones. Debo declarar que son tan claras que un niño las comprendería. He adquirido el convencimiento de que todo cuanto enseñáis es enteramente cierto, y sus resultados perfectamente realizables. Muchas personas que se hallan en difícil situación podrían mejorarla, solo con salir de su letargo y seguir vuestras instrucciones. Siempre que tengo ocasión recomiendo vuestro libro, porque reconozco que el magnetismo personal y el hipnotismo son indispensables al hombre.»

Mme. Effie M. Watson de Martinsville, Ind. dice: «El hipnotismo proporciona salud, dicha y prosperidad. Todos deberían estudiarlo. Por nada del mundo abandonaríais mis conocimientos hipnoticos. Vuestros consejos han desarrollado en mí una fuerza de carácter y un poder de influir en mis semejantes como jamás hubiera soñado adquirirlo.»

El Sr. J. W. Clinger, de Springfield, O., escribe: «He empleado, con el mayor éxito los métodos de hipnotismo preconizados por el New York Institute of Science en dos casos de operaciones quirúrgicas que ofrecían las mayores dificultades. Es un perfecto anestésico, preferible al cloroformo y al eter. He adquirido un conocimiento práctico del hipnotismo en menos de tres días. Vuestro libro es verdaderamente incomparable.»

Mr. Lauri-Ali, 15, Rue Doudeauville, París, escribe: «Vuestro libro es el más claro y preciso de cuantos existen, y con sus lecciones toda persona dotada de alguna energía constante y bien equilibrada, no puede dejar de obtener inmediatos resultados. El tacto y la conciencia ayudarán á conseguir que solo se practiquen experimentos de buen género y con el fin de ser útil á sus semejantes. Tendré un placer verdadero en recomendar vuestro libro á mis compatriotas, porque, á mi juicio, el hipnotismo y el magnetismo personal nunca serán bastante conocidos. Os felicito por la obra de vulgarización que habéis emprendido y me complaceré en ayudaros con todas mis fuerzas.»

El Rev. T. W. Butler, de Idaho-City, Idaho, escribe: «He curado un gran número de casos crónicos de reumatismos, dispepsias y parálisis de larga duración, sin sufrir un solo fracaso. Estimo que el conocimiento del magnetismo personal es inapreciable. Vuestro libro ha aumentado considerablemente mis facultades personales.»

El Doctor W. P. Kennicut, 529, State Street, Binghampton, N. Y., escribe: «Sufría hace tiempo de postración nerviosa y de dispepsia. Mi caso había desconcertado á todo el cuerpo médico. Estudié el hipnotismo tal como lo recomienda el «New York Institute of Science» y habiéndolo ensayado en mí mismo, obtuve sorprendentes resultados. Al cabo de una semana, mi estómago funcionaba mejor que lo había hecho en treinta años. Podía comer de todo sin experimentar dolor alguno. Puedo hipnotizarme en cinco minutos y dormir toda la noche, habiendo hipnotizado á numerosas personas.»

10.000 ejemplares de este libro maravilloso, que tantos beneficios ha proporcionado á las mencionadas personas, van á distribuirse gratuitamente por el «New York Institute of Science». Toda persona que lo pida lo recibirá gratis y franco, hasta que se agote la tirada. Este libro, interesantísimo del principio al fin, debe encontrarse en todas partes. Si deseáis obtener un ejemplar, pedidlo enseguida por targeta postal de diez céntimos á «The New York Institute of Science», Department 146, D., Rochester, N. Y., (E. U. de A.), y lo recibiréis á vuelta de correo, como se ha publicado en español, italiano, francés, alemán, inglés, puede pedirse en el idioma que mejor convenga.

LAS Píldoras Holloway

Pronto Alivian los Ataques Biliósos
ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES
ACOMPANAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO,
LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGIA.

EL Ungüento Holloway

CURA TOSES, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA,
ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.
Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, 349. — Barcelona

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (OPRESION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar, inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO MAS TISIS. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ATONIA (debilidad del estómago), DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFICILES, PIROSIS ó ACEDIA, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATACION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VOMITOS, ARDORES y PESADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y en reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

BAZAR PRINCESA

DE J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas ó inscripción de «Recuerdo de Alicante.»

PRECIO FIJO.—Princesa, número 24 y San Fernando, número 10.

The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO

dirigido por don Crisanto Lorente.—Abogado
Atocha, 74, 1.ª derecha—Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penales de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

+

XIV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA IRENE MAISONNAVE

Viuda de Itier

que falleció en Madrid el 15 de Mayo de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, 15 de los corrientes, en el altar Mayor de la insigne iglesia colegial de San Nicolás, desde las cinco hasta las doce del día, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hermanos, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Noticias generales

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalescientes.

A los enfermos

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Doctor Ayer da al cabello aquella apariencia señosa y lustrosa en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos de tocador.

Todo el mundo debe saber que el doctor Casile ha dado á conocer sus mara-

villosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del pecho. Se venden estos medicamentos en las más acreditadas farmacias.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

En el popular y acreditado establecimiento de tegidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

Siguen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

Ferro Quina Bisleri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Certifica que el *Ferro-Quina Bisleri*, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro-Quina Bisleri*, me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: Alfredo Rolando.— Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.



AVISOS ÚTILES

Ultramarinos

VISCONTI Y LLORCA.—S. EN C.

39—MENDEZ NUÑEZ—30

Completo surtido en Comestibles finos; especialidad en Quesos de varias clases; grandes existencias en quesos de Mahón y Sobrasada Mallorquina, Mortadelas, Chorizos de Pamplona, Jamones, Conservas, Escabeches, Salmón al natural, Jangaliza extremeña, Chorizos de Candelario, Garbanzos de Castilla, Chocolates, Azúcares, Thes, Cafés tostados diariamente, Gran Cognac Cyclist Brandy Nevada (gran aperitivo y digestivo), vinos de Jerez y Málaga y licores de todas clases.

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferretería, Quincalla y Batería de cocina

MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vías y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas,

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

LA MADRILEÑA

Confitería Pastelería

11—MAYOR—11

ALICANTE

Pastillas café y leche, de Logroño; gran éxito en las ricas mandarinas y limones, dátiles de Berbería, bombones Torinos y Vieneses y los afamados de Matías López.

Vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira.

Champagne León Chandón de Reims.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca» y «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes dirigirse á su consignatario D. Pedro Llorca, calle de Bilbao, número 4, principal.

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRESA DE EL GRADUADOR

CARLOTA M. BRAEMÉ

(12)

La venganza de una mujer

—¡Corazones!—exclamó Dulce Levesque con acento burlón.—No estábamos hablando de corazones, Mr. Stanope, sino de memorias. Imagino que si un corazón sintiese algo por alguien, no podría borrarlo tan fácilmente. Pero,—añadió volviéndose como para encerrarse con él;—la gente de hoy en día no pasa sus veraneos y diversiones teniendo siempre abierto su corazón á todo afecto.

Y le miró profundamente en los ojos al decir esto. —Ya sé, contestó él con aire casi de reto,—que la gente de hoy no es muy propensa al afecto.

—Creo que nos vamos á mojar si permanecemos aquí,—observó Ester á este punto.—Se está formando una tempestad. Vean ustedes aquel nubarrón.

Tenía razón. El aire frío se hacía más fuerte, y el

cielo iba obscureciéndose profunda y muy rápidamente.

Riendo y conversando los cuatro caminaban á toda prisa á través del campo. Dulce, por correr, pegó un resbalón y hubiese caído al suelo á no sostenerla Hugo Fleming. Este la recogió entre sus brazos y la tuvo en ellos un instante, instintivamente. El dulce y sonrosado rostro reposaba en su pecho, los hechiceros ojos le miraron semi alarmados semi avergonzados.

—¡Oh, qué estúpida soy!—exclamó, cuando ella dejó ya repuesta en su equilibrio.

Al volver la cabeza vió que Ester reía jacosamente por su aventura, y que aun Pereg sonreía.

—¡Ojalá no hubiésemos venido por aquí!—dijo, algo amoscada.

—Y yo me alegro mucho de que lo hayamos hecho,—objetó Hugo.

—Ella miró el moreno y franco rostro del joven y se puso aun más encarnada.

—¡Qué mujercita más encantadora!—pensó Hugo.

—¡Si no existiese Ester, se podría arriesgar algo por emprender su conquista.

—Ester, ¿qué es Hugo Fleming?—preguntaba Dulce cuando las dos muchachas, da vuelta del paseo, estaban arreglándose.—¿Es primo vuestro ó qué?

—Ni el más remoto parentesco nos une con él, que-

rida mía. Su padre fué gran amigo de casa; Hugo es abogado y reside en Londres.

—¿Está, pues, como visitante?

—Sí, por unos pocos días. Viene con bastante frecuencia, él dice que á descansar. Berta le quiere mucho. Siempre han sido muy buenos amigos. Hasta,—añadió sonriendo,—alguntiempos creimos antes de que Gaspar Hardinge pidiese á mi hermana, que él sería el favorecido.

—Lo que no encuentro bien es que te llame Ester, á secas. ¿Sabes si eso le gustará á Pereg... digo, á Mr. Stanope.

—No puedo decírtelo. No se lo he preguntado nunca. Pero desde que me reconozco, Hugo y yo nos hemos llamado siempre por nuestros nombres. Nadie encontrará eso mal.

—No... solo por la costumbre, y ésta lo es todo. ¿Tiene talento?

—Creo que sí. ¿Pero cómo le encuentras en lo poco que le conoces?

—¡Oh, tiene unos ojos inteligentes! Tiene la expresión de un hombre que conoce dos cosas á un tiempo.

Ester se rió á esta explicación. Estaba anudándose al cuello un precioso lazo de color rosa, primer regalo de Pereg.

—No sé cómo son esos hombres que conocen dos cosas á un tiempo, Dulce.

—¡Ob? ¡Hay hombres y hombres! ¡Algunos son tan estúpidos!

Esta tarde regresará á Jijona, después de haber saludado y recibido instrucciones del Sr. Poveda, el jefe del partido conservador de aquella ciudad y consecuente povedista, D. Joaquín Aracil.

**

Nuestro colega «La Opinión» dedica ayer su artículo de fondo á las nuevas elecciones que han de celebrarse en San Vicente, y dice que el gobernador civil ha publicado dicha convocatoria á los cinco días de los diez de plazo que la Ley le concede, dando así una muestra de imparcialidad, que es verdaderamente digna de elogio, á no ser que esta medida «no fuera todo lo espontánea» que nosotros creemos y se hubiera repetido en este caso el de la remisión á Madrid del expediente gubernativo incoado contra el referido pueblo de San Vicente.

Después interesa del gobernador que guarde la más absoluta neutralidad cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto dictado por el Sr. Maura, siendo Ministro de la Gobernación, en el cual se ordenaba á los jueces, magistrados y todos los funcionarios del Gobierno cesaran de perseguir Ayuntamientos de los pueblos dentro del periodo electoral.

Veremos y juzgaremos de la actitud del Sr. Tejón, si es que para el día 29 continúa al frente del Gobierno civil de esta provincia, cosa que no creemos.

**

Las elecciones para cubrir las vacantes que existen en los Ayuntamientos de Villena, San Vicente, Benitachell y Llíber, tendrán lugar dentro de las siguientes fechas:

El domingo 22 del actual, la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores; el 29 como domingo inmediato, la elección y el jueves 2 de Junio, el escrutinio general.

**

Declarada por la Diputación la vacante de un diputado provincial por el distrito de Villajoyosa-Jijona, por defunción de D. Juan Bautista Samper, el día 29 del actual se celebrará la reunión de la Junta provincial para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores; el domingo siguiente, 5 de Junio, se verificará el acto de la votación en todos los colegios y secciones del distrito de que se trata, y el jueves 9 del propio mes tendrá efecto el escrutinio general en la capitalidad del mencionado distrito.

**

Escribe nuestro colega «La Vanguardia» el siguiente suelto, que trasladamos al Sr. Tejón, para que se entere.

«Son innúmeros, al decir de la gente—refiere el periódico de la noche—los robos que se cometen á ciencia y paciencia etc.

Un día es en la plaza de toros en donde se sustrae una cartera, y otro es en una casa particular en donde se roba hasta la ropa blanca.

¿Hasta cuándo?»

**

Hoy tendrá lugar en el Centro obrero de la calle de Liorna un nuevo mitin de protesta contra el actual alcalde de Alicante, por el incumplimiento de determinados acuerdos municipales.

«El Pueblo» espera que el acto revisará verdadera importancia y será de beneficiosas consecuencias para los intereses públicos de Alicante.

Que así sea.

**

«La Unión» dice que hay que tener envidia al diputado por el distrito de Villena, Sr. Poveda.

Porque se mete en su distrito—añade—y en el de los demás.

No es extraño.

Le dejan hacer y él se aprovecha de esa indiferencia.»

¿Y quién vá á impedir que el Sr. Poveda haga política en Alicante, que es su tierra, donde vive, tiene amigos numerosos que le siguen con lealtad y radica su modesta hacienda? ¿La comanditaria? ¿La Unión?»

El Sr. Poveda interviene en la política conservadora de la provincia como diputado á Cortes que es por un distrito de la misma, y no porque le dejan hacer «y él se aprovecha de esa indiferencia», como dice «La Unión», haciendo honor á sus inclinaciones ganguistas, sino porque tiene el mismo derecho que todos los demás y hará política en Alicante mientras lo estime conveniente.

Además, ¿no le parece al colega revolucionario que es preferible que intervenga en la política local D. Juan Poveda, que es alicantino y exdiputado por Alicante, á que intervengan el Sr. Mataix ó el Sr. Canals?

Y cuente el colega que forzosamente los comanditarios han de necesitar á gentes de fuera, porque es bien sabido lo poco que significan y representan.

**

«La Opinión» contienda ayer con «El Correo», y le dice verdades muy amargas.

Lo de que el Sr. Barón de Petrés—dice el colega—hizo mal en votar contra el Gobierno sin oír antes la opinión de sus electores, es harina de otro costal que ya se puso de manifiesto no hace muchos días en estas columnas.

Con textos de cartas y telegramas probamos entonces que el Sr. Barón de Petrés comunicó al «Jefe» (el Marqués del Bosch) su decisión y que éste LA APROBÓ EN TODAS SUS PARTES.

Peor, cien veces peor se ha hecho con lo de las Alcaldías de Elche y Crevillente, entregadas sin pedir á nadie parecer ni consejo.»

Quedamos, pues, en que el Barón de Petrés al votar contra el Sr. Maura, lo hizo siguiendo la línea de conducta que le trazara su jefe y primo el Marqués del Bosch, entusiasta maurista ahora, villaverdista y silvelista antes.

Bueno es que se repita de nuevo y que todos lo sepan.

**

Atendiendo á las excitaciones de la prensa local hoy, probablemente, se celebrará un mitin en el local de las Sociedades Obreras, Liorna 15, para protestar de la marcha administrativa de este Ayuntamiento.

El mitin está organizado por las Sociedades de arbañiles y se ha invitado para que hagan uso de la palabra á los concejales demócratas señores Mendaro y Campos Aznar y al republicano señor Guardiola.

Después del mitin deben los obreros ir en manifestación pacífica, como cumple á un pueblo culto, al Gobierno civil y ante el Sr. Tejón exponer sus fundadas quejas para que este funcionario cumpliendo un deber inaludible comunique al Gobierno la situación en que se encuentra el Municipio de Alicante.

Es necesario de todo puuto hacer luz en lo que ocurre en la casa del pueblo.

**

¿En qué se invierte el dinero que ingresa en las arcas municipales?

¿Por qué no se paga el gas, el agua, la limpieza, el asfaltado, etc., etc?

¿Qué se ha hecho de la cantidad consignada en presupuesto para Instrucción pública?

¿En qué se ha invertido el dinero figurado en el mismo presupuesto para pago del adoquinado de pórfido?

Al que nos conteste de una manera satisfactoria todas estas preguntas, le haremos un regalo consistente en un ami-

go desinteresado, propio para intervenir en todas las operaciones municipales y un piano para soláz y esparcimiento.



Traslado

Ha quedado instalada la Administración de este periódico, en la calle de San Fernando, número 21, piso tercero.

Gobierno Civil

—El miércoles último celebró una reunión la Junta provincial de espectáculos aprobando los planos y proyecto del Teatro de verano que se está construyendo en la Esplanada de España.

—La Junta de obras de la nueva cárcel en reunión celebrada el miércoles acordó nombrar oficial de la secretaría de la misma á D. Francisco Oriente Jover, vacante por defunción de D. Antonio Campos Martínez.

—El señor Gobernador civil ha ordenado la publicación de una circular en el *Boletín Oficial* encaminada á prevenir á los Alcaldes el que no ejerzan atribuciones que no les incumben como lo vienen demostrando los hechos de haber sido nombrado y separado los habilitado de los maestros por conducto de éstos y bajo la protección de algunos concejales.

—Ha tomado posesión de la escuela pública elemental de niñas de Relleu, doña Paz Amorós Ruiz.

—Se telegrafía al subsecretario de Instrucción pública por el Gobierno civil de la provincia, que hasta la hora presente en estas oficinas no se ha presentado proposiciones para la subasta de construcción de un nuevo edificio para Instituto general y técnico de Granada.

—El señor gobernador civil en vista de las denuncias que hace en su número de ayer *La Voz Republicana*, ha dirigido una comunicación al ilustrísimo señor Provisor y Vicario general de Valencia participándole el estado ruinoso de la iglesia parroquial de Relleu por ser ésta la autoridad, á la que corresponde resolver sobre ello y ha oficiado también al Inspector de Sanidad para que averigüe lo que haya de cierto sobre los abusos que se dice se cometen en el Cementerio.

Ha marchado á Madrid con su distinguida esposa nuestro querido amigo D. Enrique Tato.

Mañana á las nueve de la noche celebrará su acostumbrada sesión científica el Colegio de Médicos.

Ha marchado á Madrid el distinguido facultativo D. Pascual Pérez, con objeto de asistir á la Asamblea de médicos titulares que se ha de celebrar en la Corte.

Se trata de establecer una línea telefónica entre Alcoy y Alicante pasando por varios pueblos.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Ramón Barreto, ingeniero Director de la refinería de petróleo de los señores Fourcade y Provót.

Reciban los padres nuestra más cumplida enhorabuena.

Además de las bodas de que ya ha

dado cuenta la prensa estos últimos días, se anuncian para muy en breve las de nuestros queridos amigos D. José Ferrándiz García y D. José Pérez García, auxiliares administrativos de la fábrica de tabacos de esta capital.

Ha marchado á Cádiz el jefe de los demócratas D. José Atienza, acompañado de su distinguida señora.

Lleven feliz viaje nuestro querido amigo y señora.

Esta noche en el elegante teatro de la sociedad «Calderón de la Barca», celebrará su beneficio la simpática señorita Concepción Cremades, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelitas «El Bateo», «Coro de señoras» y «Las Amapolas».

Dada la brillante labor realizada por la señorita Cremades (C.) tenemos entendido, que la beneficiada será muy agasajada, como premio á su modestia y valer en el arte lírico.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le ha retenido dos días en cama, nuestro amigo el popular ex-alcalde don José Gadea Pró.

Lo celebramos mucho y deseamos su total restablecimiento.

A las cinco de la tarde de anteayer y presidida con D. Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá Aznar, Soto, Cervera, Montagut, Carey y Raymundo, celebró sesión la Junta de Obras del Puerto.

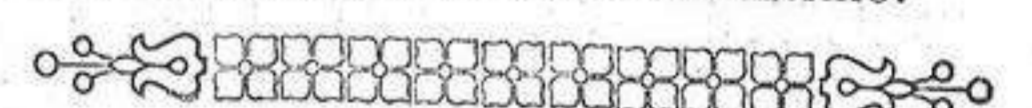
Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados también todos los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva durante sus cuatro últimas sesiones.

Se acordó aprobar el informe de la Dirección facultativa en la instancia solicitando instalar en la Esplanada de España una montaña rusa, el cual manifiesta que es preciso le remita plano que indique las dimensiones que tenga.

También se acuerda pagar la certificación de obras ejecutadas durante el mes de Abril último y que asciende á 20.568'24 pesetas.

Examinadas las cuentas y resumen de ingresos y gastos de Abril próximo pasado, fueron aprobados.

Se acordó pase á informe de la Dirección facultativa una instancia remitida por la Dirección general y suscrita por D. Pascual Ortiz, pidiendo aclaración á una real orden de 4 de Marzo último.



TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. MARABOTTO

Madrid 15, 1'45 m.

Telegrafian de Londres que segun despachos de Tokio, los japoneses han bombardeado á Dalny, destruyendo las baterías rusas. Añaden los despachos que Port-Artur ha sido nuevamente atacado.

Comunican de Palma de Mallorca que la escuadra inglesa, compuesta de 73 buques, está haciendo maniobras en aguas de aquella isla.

Madrid 15, 2'20 m.

Telegrafian de Paris que Waldec k Rousseau está agonizando.

Romero negó anoche la existencia de la crisis.

Dicen de Londres que ha habido un gran combate en Liayang, ignorándose detalles.

El Rey llegará hoy á Jaen.